

EXPDTE. Nº: 1102/2008 - P.Ley

AUTOR: PODER EJECUTIVO

EXTRACTO: Prorroga la vigencia del Régimen de Regularización Dominial de los Automotores establecido por la ley I nº 4257 hasta el día 30 de junio de 2009.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 17 de Diciembre de 2008